

El Derecho

DIARIO DE LA MAÑANA

ANO IX

Quito Diciembre Sábado 22 de 1928

N. 1795

Precios de subscripción

En domicilio y provincias \$2 20

En la ciudad \$1 20

Número suelto \$0 10

Hacia la bancarrota

A pesar de los hozanas y frentónicas clamores que sin darse completa cuenta de la situación, levanta gran parte del pueblo, proclamando el bienestar económico del país; a pesar del humo del incienso que sube a las alturas del poder de diferentes partes de la república, agrasando los beneficios fiscales y las obras públicas; a pesar de las publicaciones oficiales y de los informes parciales; a pesar de los votos de aplauso y con fianza con que la Asamblea Constituyente confirma y patrocina la obra dictatorial; a pesar de todos y de todo, la bancarrota nacional se aproxima.

No hablamos sin fundamento ni justicia; los hechos convertidos en números hablan elocuentemente al respecto: toda la prensa independiente de Quito y Guayaquil han publicado los datos y han hecho los comentarios del caso, probando que nuestro bienestar económico es más aparente y ficticio que real.

Si la riqueza y abundancia del Fisco llega proveniente de productos nacionales, de las obras públicas, de las empresas y operaciones financieras, de la aplicación y rendimientos de la Economía Política y de la Ciencia de Hacienda, podríamos decir que el Ecuador se levanta de su prostración económica; pero si esa abundancia fiscal proviene únicamente de un cúmulo horroroso de impuestos y contribuciones que pesan sobre el pueblo hambriento, a quien le quita la vida cinco veces más que en los tiempos desastrosos que ha padecido la República, si el lujo y derroche gubernamental es a costa de la sangre y sudor de los asociados, entonces el desastre es inevitable y el fracaso más escandaloso será la corona y remate de tanto fati-

to, de tanta inusua, de tanta aparente prosperidad.

Kemmerer dejó la receta, mas no se la supo administrar. Y bien decíamos entonces que para salvar a la República de su ruina económica, no nos hacía falta ciencia sino conciencia.

Y sobre este imminente peligro de desastre que pesa sobre los ecuatorianos, hay que añadir, para que se vea que no hablamos con pasión ni parcialidad, esa cleaga codicia que se ha apoderado de los hombres del Gobierno para buscar dinero de todas maneras y en toda forma. Ahora mismo están empeñados, y se han de salir con la suya, en conseguir oro y más oro por medio de empréstitos ruinosos y leoninos, que serán amortizados con la sangre del pobre pueblo, succionado con los impuestos fabulosos que le abogan y sofocan.

Esoas con las obras públicas, los ferrocarriles y carreteras, cuando hay recursos propios para ello; pero emprender en grandezas con dinero prestado, pagando enormes capitales por primas, comisiones e intereses, sacrificando a los ciudadanos, es un absurdo sin ejemplo, por no decir un crimen de lesa patriotismo; es sembrar la puerca en los huecos de oro; es proceder como un padre de familia que quita a sus hijos el pan de la boca para emplearlo en sus tucos palacios y obras de gran aliento.

Hoy que, con la depreciación de la moneda y el cúmulo de impuestos, la vida de los ciudadanos, excepto los empleados públicos, se ha vuelto tan cara, antes de pensar en obras famosas se debería pensar en aliviar al pueblo y evitar la bancarrota que se avecina.

El presupuesto dictatorial

No aprobará la Asamblea

El TELEGRAMA en su edición del 18 del presente publica la siguiente información enviada por su correspondiente en Quito:

En la sesión del Gabinete de esta mañana, el Presidente de la República y los Ministros de Estado han cruzado ideas sobre la necesidad de ver la forma de resolver cualquier reforma que se haga al Presupuesto de 1929, el cual debe entrar a regir desde el 1.º de Enero próximo.

Al proceer, el asunto no tiene la mejor importancia pero para quien leja la atención en ello, la tiene muy grande desde ciertos puntos de vista políticos y económicos, como lo vamos a demostrar.

El Dictador decretó en el mes de septiembre último el Presupuesto para 1929; la Asamblea se reunió en octubre y declaró ilegítima la Dictadura, estableciendo al interregno "constitucional" que, lógicamente, había de recaer en la persona misma del ex-Dictador. La misma Asamblea debió

revisar los datos dictatoriales para derogarlos, reformarlos o aprobarlos, cesando, por consiguiente, el derecho del Dr. Ayora en todo cuanto se refería a sus actos dictatoriales, es decir, que éste no tenía otros que hacer sino esperar la aprobación o la censura de sus pro edictos, ya en la cuestión económica ya en la política; por tanto, era la Asamblea Nacional la única investida del derecho de aceptar, rechazar o reformar el Presupuesto, pues entonces que es el Ejecutivo quien tiene que cometerse a las resoluciones de la Legislatura y no ésta quien ha de consultar la voluntad de aquél; a qué viene, pues, las discusiones del Presidente y sus Ministros para resolver las reformas del Presupuesto?

La respuesta es muy clara: los H. H. Diputados han resuelto someterse en todo a la voluntad del Dr. Ayora y esperan sus instrucciones, o éste se encuentra plenamente decidido a proceder como le plazca, pues a quien pesare y contra la opinión de los señores convencionales.

Si lo primero es qué viene la pantomima de la discusión del Presupuesto? y, si lo segundo, ¿por qué no dicta el Dr. Ayora un decreto, aprobando todos sus procedimientos autorizados al interregno? Porque, para farlas semejantes, no había necesidad de que el Ejecutivo gastara enormes cantidades

La pluma lapicero "Wonder"



El mejor regalo que puede hacer usted a sus amigos, en Pascoa o Año Nuevo, es la pluma lapicero «Wonder». La más perfecta combinación que hasta hoy se ha fabricado. Artículo lujoso e indispensable. Precio sumamente bajo. Vende: LUIS TOBAR DONOSO, Venezuela Núm. 41.

en mantener una Convención que, al día y al día, no vendría a ser otra cosa que una reunión de CONVENCIONALES...

Las aludidas discusiones del Gabinete se vuelven más soporíferas aún, por el hecho de que el Presupuesto deba entrar en vigencia el 1.º de Enero, ya que no es posible crear que en los pocos días que faltan para esa fecha pueda llegar a discutirse debidamente el presupuesto mas cuando que los H. H. vienen desentando una lentitud e torpeza en todas sus resoluciones, razón de más para que la discusión del presupuesto se hubiera empezado desde las primeras sesiones, desde luego que, el 1.º del próximo mes, debía estar el asunto completamente resuelto.

Y cabe preguntar: ¿Será la Asamblea lo suficientemente tipológica e inconsciente para aprobar, sin reserva alguna, el Presupuesto decretado por la Dictadura? Porque no es necesario ser perito en cuestiones financieras, es suficiente tener un poco de buen sentido, para comprender lo "inconsciente, lo antipático", por ende, un tipatípico del referido Presupuesto, en el que constan enormes partidas para gastos absolutamente innecesarios, al mismo tiempo que se van en el absurdo como quedó de destinar la capital de diezcientos setecientos mensuales para el sostenimiento del automóvil de la Dirección de Estudios de Pechincha, al otro vein e para el resplacido chofer, y la manía de cincuenta sueros para el sostenimiento de un Gabinete médico-dental de la misma; ¡cualquiera diría que quien formuló el Presupuesto no entiende una palabra de lo referente a cuestiones médicas y odontológicas y que considerara a los médicos y dentistas tan poco útiles al dinero, que se contentan con sacar quince metros de la décima parte de lo que gana un obrero! ¿Cuánta flautropía y desordenamiento! ¿Dediarían recursos e dentistas todos aquellos que perciben renta del Estado, pues, así, el Presupuesto se quedaría reducido a una suma por demás insignificante...

Quiere, pues, decir que, según van las cosas y el aparato que se demuestró para poner en vigencia el Presupuesto, nada es más perfecto acuerdo entre la "fenechida" dictatorial y la Asamblea "Nacional", y que en el próximo año las áreas reales nadarán en la abundancia sin perjuicio de los gastos imprevistos que seguirán surgiendo, no obstante que, en los cuatro últimos años, ascendieron a la pueblada de veinti-

var el escóndalo que ha sufrido la sociedad.

Quiera el juicio de este señor Perazo no volver a las andadas, porque de volver a ellas haremos un solo reparo que corrigir y enérron. Quito, diciembre de 1928 Colibri.

De Cuenca

Las carreteras del Azuay. Una verdadera patriota. — Los gastos no corresponden a los trabajos. — Llegará a Cuenca el ferrocarril.

Venciendo la repugnancia que nos inspira el tratar de asuntos locales que no van por camino recto, diremos cuatro palabras sobre la carretera de Cuenca al Pasaje, por que se nos presenta oportunidad que no es de pasarla inatvertida.

Aquella obra de grave importancia, indispensable para el alivio económico de Cuenca, ya a paso más lento que el de tortuga, sino que haya exageración en este dicho. El caso es según cálculo de personas sensatas, es cosa de dos años no se han construido tal vez cuatrocientos metros. Esto es evidente, a pesar de cuantos informes se hayan elevado al respecto al Gobierno. Verdad que se han hecho terraplenes en cortísima extensión, pero el lastrado de la vía, al paso que hoy lleva, no llegará a Girón, ni lo verá dos o tres generaciones.

Hacemos de un año, disgustados por esta circunstancia, se reunieron algunos caballeros y formaron un Comité por carretera del Sur. No tenemos conocimiento de ninguna gestión de este comité, fuertemente con grande entusiasmo, como todo lo que se organiza en Cuenca, ni se hemos si exista en el día. Pero ha habido un patriota que, en carta abierta al Sr. Presidente Ayora, ha manifestado con números y con razones de peso, que el trabajo de las carreteras del Azuay consistía en un derroche de fondos tal, que no es posible leer la causa sin indignarse de lo que se pasa.

El Sr. D. Alfonso M. Peña, caballero honorablemente, es quien ha dado ejemplo de verdadero patriotismo, al denunciar el hecho al Gobierno indicando a la vez las oportunas medidas que pueden tomarse a fin de que los trabajos no sean infructuosos y enormemente perjudiciales a la Provincia.

El Sr. Peña se ha captado

los simpatías de todo Cuenca, y su proceder manso y recto es aplaudido en calor. Acepte el digno Ciudadano nuestras, sinceras felicitaciones y nuestra vez de aliento para que continúe dando ejemplo de patriotismo práctico a la autoridades del Azuay y a los que mucho han podido hacer por que ciertas obras públicas no continúen un feroz derroche de dinero y sin embargo han guardado silencio.

El Azuay, que contribuye con enormes sumas para la administración pública tiene pleno derecho a exigir de los poderes públicos que un porcentaje de esa contribución le sea devuelto en obras públicas. Los Srs. Diputados harían bien a labor si consiguieran que la Asamblea destinara anualmente el producto de las utilidades netas de un mes de los guardadientes para la carretera del Sur. Son cien mil sueros, con los cuales los trabajos avanzarían mucho, siempre que se consultara la economía y una organización conveniente.

Se asegura que el Sr. Dr. Ayora, no tiene intención de celebrar ningún contrato para los trabajos del ferrocarril hasta Cuenca; porque desea realizar la obra por cuenta y bajo la administración del Gobierno. De llevarse a efecto esta idea del Sr. Dr. Ayora, el ferrocarril no llegará jamás ni a Celis. El Gobierno es pésimo administrador, como lo hemos visto en épocas anteriores en el propio ferrocarril; y el resultado de todo será que un treinta por ciento se invertirá en jornaleros, y un setenta en una cater va de empleados que serán los únicos favorecidos con los fondos.

Ahí está como orueba lo que pasa con las carreteras.

Cuenca, Dbre 18-1928
Alfredo Gálvez

Se necesita tipógrafos en esta imprenta

Se Suplica

A nuestros amigos y sus críticos que tienen noticias de sociedad que desearán dar a conocer al público, se dignen avisar a nuestra redacción

Buen humor

¡Papá! — ¿Qué quieres Carlitos? — Es que he visto sobre tu escritorio el libro 'Curtas de Napoleón' y quiero que me regales las estampillas para mi colección.

En el Club: A — Mi esposa es incomparable: ¡fija que para la Pascua, me hizo una linda corbata de su viejo traje de 'sotera'!

B — ¡Bh! ¿Qué significa eso? La mía se hizo un traje de baile, de una corbata de seda.

El Amor: El recibí inesperadamente un gran aumento de sueldo. Inmediatamente di rigido un telegrama a la chief de sus ensueños preguntándole: ¿Quieres ser mi esposa? Dos horas después recibí la respuesta: — Sí, de mill amores, sí, sí, sí, sí, Inés

Declaración: Usted debería darle más atención a su voz. Yo he conocido un artista que podía leer un Menú, y hacer llorar al auditorio. — Seguramente leería también los precios.

Solterona: Cuando yo me prometí obsequiarle mi padre diez pesos en cada cumpleaños, y ahora tengo 230 — ¿Y cuándo le voy a pagar a su padre el saldo, señorita?

Gran Negocio

Vendo lindo terreno en la Estación de Chimbacalle, apropiado para una casa de campo, mide 500 metros cuadrados y tiene frente a la calle que sube a la Iglesia parroquial.

Condiciones de venta en la carrera Bolívar No. 43, pasando San Carlos.

Sensacionales revelaciones de Toral ante sus jueces

El homicida pone en aprietos al Juez Instructor y al Fiscal.

Tomamos de "La Prensa", de San Antonio, Texas, las siguientes noticias que no publican los periódicos liberales, y sin prejuicios, que detestan de la inquisición y adoran la libertad en todas sus formas.

«Concluía»

El Juez corta el relato

Al llegar a este punto Toral, lo interrumpió al Juez instructor, cortando la narración de los tormentos, declarando que si existieron se abrirá una investigación para castigar a los responsables.

De San Gabriel

Digna de todo encomio es la actitud tomada por el Comité de Promotores y la Sociedad Obrera de este lugar. Entre dos grupuculos compuestas por individuos de reconocido patriotismo y entrañable amor a su patria chica, en su última sesión han acordado dirigirse al Comité Pro-carreteras insinuándole promuevan una nueva minga para el empuje de la carretera en la sección Saugabriel. Además el Centro Obrero, con la cultura y actividad que lo distinguen, recorrió hoy las calles de la población, invitando a la sociedad para el trabajo, y dando a conocer a cada cuello que nada consiguen las oscuras pretensiones de quienes quieren dioscar Saugabriel.

En tal virtud, es de esperar que el señor Ingeniero, encargado de la obra en la sección Obrero, VICE-PRESIDENTE municipal, localice la parte que falta por hacer. NANGHE RICA, por esta fin de satisfacer las nobles aspiraciones de los pueblos de la zona, desea combarca que a fuer de sacrificarlo, se proponen llevar a la obra combarca.

Saugabriel, Diciembre 16 de 1923

Necepe

Una brillante pieza oratoria del defensor

A continuación, el abogado Demetrio Soli, pronunció el siguiente breve, pero vibrante discurso: «Señores jurados: «Toral ha presentado a ustedes un preciso análisis de sus acciones. Ha puesto su corazón en manos del jurado.

«Con su declaración estamos en posibilidad de penetrar en su espíritu, podemos poner nuestras manos en su conciencia.

«Por su verídica relación del acto del cual está acusado, no solamente el jurado, sino toda la nación debe dar su veredicto.

«Su declaración es de tal magnitud, que su acto no puede ser clasificado entre los delitos comunes, sino como de carácter nacional, como lo pueden comprobar los psicólogos, los criminalistas en general y todos los intelectuales.

«La declaración de Toral fue tan honesta y sincera que no hay motivo alguno para dudar de su veracidad y en nuestros corazones no puede caber duda alguna.

«Sentimos nuestros nervios alterados. Por lo que yo siento, juzgo lo que sentirán todos.

«No quisiera levantar la cabeza y con el mismo respeto como en un sagrado confesionario, todos nosotros hemos oído la expresión de un alma, que se presenta a nosotros con franqueza y lealtad, diciéndonos por qué se vio obligado a matar.

«Los miembros del jurado no deben juzgarlo como seres terrenales, deben rendir su veredicto como una suprema corte de Dios.

El padre de Toral y Topete, en la sesión

La madre superiora, Sor Concepción se quedó de sufrir fuerte dolor de cabeza, debido a que pasó una pésima noche en el mal oliente cuarto que se le destinó como prisión.

El padre de Toral, concurrió a la audiencia de hoy, pero no a sí a la de la víspera, pues pasó el día llorando en un rincón.

También concurrió el diputado Topete, que acabó de llegar de Sonora, que fue el único que rechazó de las intenciones que tenía Toral el día de la tragedia de La Bombilla.

Topete cambió una mirada fría con el acusado, pero sin demostrar rencor pues dice que aquel no es el verdadero culpable.

Antes de comenzar la sesión, Toral se entrevistó con revisar la prensa diaria aplaudiendo las fotografías que publicó en su edición de hoy, haciendo elogios de los fotógrafos.

Los trenes eléctricos que corren entre esta capital y la mencionada población han sido atostados de pasajeros, muchos de los cuales, no habiendo conseguido la correspondiente tarjeta para entrar al jurado, resignadamente se han mantenido apostados en las afueras del local, para esperar todos los detalles de las audiencias.

Se arrojan flores a Toral y a la madre Concepción

Cuando el joven José de León Toral y la madre Concepción llegaron al palacio municipal de San Angel, lo que hicieron atravesando una enorme muchedumbre que difusamente fue contenida por la policía, un grupo de mujeres hizo irrupción inesperadamente y arrojó flores al paso de los acusados, para demostrar sus simpatías.

Los agentes de la policía metropolitana disolvieron al mencionado grupo, aprehendiendo a dos señoras elegantemente vestidas que parecían eran las que encubresaban y las cuales fueron inmediatamente trasladadas a la inspección general de policía de esta capital.

El jefe de los agentes que realizaron la captura de dichas señoras, reprochó a éstas su conducta, diciéndoles que arrojar flores a Toral y a la madre Concepción era tanto como aplaudir el crimen más atroz que se ha registrado en México.

Parte del público hizo demostraciones ruidosas tratando de evitar la captura de las damas aludidas, más la policía impuso el orden y amonazó capturar también a los escandalosos si según protestando.

En manos de quienes se hallan los acusados

Los nueve jueces del pueblo que habrán de decidir sobre la suerte del joven Toral y de la madre Concepción, que en su mayoría son gente humilde, han permanecido atentos a todos los detalles del juicio y sobre sus personas se han concentrado las miradas escrutadoras del público, que de manera de gran inquietud esperando el desarrollo de los debates.

Mayor heterogeneidad no podía lograrse en el jurado que está juzgando a los responsables del asesinato del ex-presidente electo de México, pues José Félix Téllez, uno de los jueces del pueblo, es un vecino de San Angel que se ha distinguido por ser un rojo materialista; Angel Martínez, camiónero de la línea de Axotla; José O. Uliaco, obrero de la fábrica de hilados y tejidos «La Alpina», de Tuzámpa; Andrés Ochoa, agrimensor de Axotla; Carlos Ramírez,

comerciante en pulques de G. Mateo Irujo; Juan Pérez, mecánico ferrocarrilero; Francisco Ramírez, peón de caminos Axotla; Alejandro Flores, empleado del Ayuntamiento de San Angel e Ignacio Oardona, dependiente de un comercio de la misma localidad.

Niñas "bién" desnudas

Ayer vimos a varias jóvenes y desde lejos los romanos por una cuadrilla de boletineras.

Ya cerca vimos que subían a un automóvil que de literitas sólo tenían el traje. Porque un abigarrado gacero usual llamado corpi no usas neguetas que no llegan a las rodillas y unas mallas color de carne con ponían el traje de las literitas hace veinte o treinta años.

Aquellas jóvenes, según nos dijeron, eran niñas "bién"... desnudas. Poco después vimos una revista ilustrada con magníficos fotografías y leímos: "Grupos de bañistas en las playas de S..."

Y allí no hay ya vestidos volatineros, sino carencia de vestidos y de pudor.... Salimos a pasear y encontramos en un muestrario "Artistas de cine... ¿artistas?... En las fotografías sólo vimos el esfuerzo hecho por determinar nada en el mundo para hacer más lazo y existente la desnudez.

De seguir la corriente pronto se suprimirá el vestido que, según vemos, ya no sirve para cubrir decentemente el cuerpo. En balde se esfuerzan los moralistas, predicando de ciencia.

Hasta a los templos van algunas señoras con esos trajes que llamaremos 'veranitos' ¡y tan veranitos!

Antes la mujer llevó muchos días transparentes. Ahora las lleva invisibles.

Ayer tuvo mangas cortas. Hoy las ha suprimido. En tiempos antiguos usó faldas tobilleras. En nuestra época casi no alcanzan las piernas y transparentes tranquilas el largo de un antiguo saco.

Antes las niñas lucían trajes de toncetes... Hoy las no venerables quitaciones van toncetes para que no les den un escarabajo. Esto es vestir de "verano" y más que de "verano".

Por eso consignamos que el Sibarano Pontífice condena de nuevo este modo de vestir, y que las que lo usan, aunque hagan veinte novenas, docenas promesas y cuatro mil oraciones, ni son buenas cristianas, ni mucho menos.

«Do Onías»

Mande a esta publicación sus avisos telegráficos.

A nuestros colaboradores

Nos permitimos indicar a nuestros colaboradores y amigos, que todo artículo de polémica o que implique censura contra personas o entidades determinadas, deben ir con los respectivos nombres y apellidos del autor; toda colaboración que no llenare este requisito no podremos publicarla. Igualmente, publicamos que las correspondencias epistolares se nos envíen con la acostumbrada firma de responsabilidad para poder darlas a la publicidad.

De Latacunga

Latacunga, Diciembre 15 de 1928.
Sr. Director de «El Derecho».

Segue, en auge, el trabajo metódico de la construcción del grandioso edificio, junto a la Iglesia de San Francisco, para la Escuela de los Hermanos Cristianos, en esta ciudad, bajo la vigilancia del «Instituto Estupifán y con los dineros dejados por el filántropo católico Sr. Don Julio Hidalgo. Los meritorios Hermanos Cristianos, humildes, sinceros, cultos y activos, son un exponente de cultura y un adorno de mucho progreso para esta ciudad. En esto Latacunga es feliz y los ciudadanos prominentes de ella, sin distinción de opiniones, saben apreciar este bien efímero, y sabrán conservarlo.

Está ya abierta la Casa de Artes y Oficios y una de las enseñanzas que, de preferencia, se dará en ella, es la cerámica; para ello se buscan minas de azulejo blanco en las montañas de Inalilí y Sigchos. En Inalilí se ha encontrado una mina de azulejo abundante y bueno. — La Dirección de Estudios de esta Provincia está activa en la mejoramiento de varios locales escolares. Así debe ser siempre. Ojalá que la Asamblea Nacional sume en el Presupuesto de Obras Públicas con el fin especial de dar a cada escuela un local decente; ojalá que la misma Asamblea Nacional se dé media para aumentar el Presupuesto de Instrucción Pública no solo para aumentar los sueldos del Profesorado Escolar, sino para crear nuevas escuelas en muchos poblados caseríos de esta y de otras Provincias. Cuando se trata de los indios todos los congresistas y asambleístas se convierten en oradores eloquentísimos y, como siempre, se desatan contra los Curas como impedimentos de la civilización del indio. Y entre tanto, yo y muchos sabemos, y se grue en esta Provincia, Curas como el Dr. Caba Robalino, desde 1926, fervientemente, pide la creación de escuelas de indios y con grandes especiales para ellos, en los importantes caseríos de

Curioso concurso sin precedente Gastronómico

Londres.—Desde los ya lejanos tiempos de la reina María Teresa, se celebra en el distrito de Bidzo, en Checoslovaquia, un concurso anual entre los más esforzados comedores de «swetschenkodel», especie de pastel muy popular en toda la Europa central.

El ganador de este año es un estudiante de la universidad de Praga. Este moderno y joven Gargantúa, devoró nada menos que ciento un «swetschenkodel». Hemos de advertir que esto sólo fue el postre, pues el concurso comienza después de habérselo dado a un bien provisto banquete, como el que los vecinos del distrito obsequian a los concursantes.

El citado estudiante, una vez devorado aquella pastelería, y para demostrar que la comida no le había causado una gran sensación, quiso tomar parte en el tradicional baile que sigue al certamen. Y, sin dar grandes muestras de cansancio, bailó con todas las mujeres del pueblo, que no son muy escasas.

El segundo premio del concurso fue adjudicado a otro estudiante, que cursa su carrera en la escuela de altos estudios técnicos, de Praga, el cual, a pesar de sus buenos propósitos, no pudo pasar de los ochenta y tres pasteles.

Del Carchi

Bolivar 11 de Diciembre de 1928.
Sr.
Director de «El Derecho»
Quito

Muy distinguido señor: Tenemos la grata satisfacción de manifestar que entre las publicaciones periodísticas de nuestra Patria, en los tiempos que atravesamos, El Derecho ha ocupado puesto de preferencia por ser el verdadero aliado de la Buena Causa y valiente defensor de los derechos del pueblo, por lo que podemos decir: su nueva aparición tiene que ser recibida con beneplácito de todos los ecuatorianos que aman la verdadera libertad y la justicia; por nuestra parte nos es muy honroso enviarle nuestro atento saludo.

Aunque tal vez algo tarde me voy a permitir manifestar que el 17 del mes de Noviembre próximo pasado falleció en San Gabriel el señor don Alcides Chavez, quien fue el querido maestro de una porción de hijos de Bolívar, los cuales recuerdan con gratitud imprecorsora haberles inculcado sentimientos de amor moral basados en la religión Católica, así como por haberles enseñado todo lo perteneciente a la escuela primaria de entonces, mereciendo siempre felicitaciones honrosas de las autoridades superiores y de los padres de familia por el brillante éxito de sus enseñanzas. Al abandonar este mundo deja el acuerdo de haber sido un católico práctico, ejemplar padre de familia,

Botella que na vegó durante 16 años seguidos

Gran Bretaña.—Dos hombres que pasaban por la arena de una de las más populares playas británicas han encontrado una botella, sin duda arrojada por las olas, en cuyo interior encontraron un papel manuscrito, un alfiler de corbata y la fotografía de dos hombres. El papel manuscrito decía lo siguiente:

«Son los últimos momentos del «Titanic» que se hunde. Yo permanezco a bordo junto con mi cuñado John Willems; mi esposa y mi hijo John han dejado el trasatlántico para subir a la última embarcación de salvamento. Las orquestas interpretan todavía trozos musicales. Los oficiales corren de a

lla, ciudadanos de probidad reconocida y un patriota distinguido entre sus conatriotas.

No soy yo quien debe hacer el elogio del respetado maestro y apreciado amigo, no hago sino plantar en su tumba una humilde sempreviva que atestigüe mi cariño y prevenga mi profunda condolencia a su atribulada familia.

C. R.

Una importante obra filológica

Ensayo de Interpretación aproximada de muchos nombres topográficos de las Provincias del Carchi, Imbabura, Pichincha, León, Tungurahua, Chimborazo y Bolívar, por el Pbro. D. José María Caba Robalino

(Continuación)

Final en quer
La palabra *quer*, *quir*, en la lengua *tuano* del lado oriental de Pasto, significa: pueblo, tribu, caserío. *Tuco*, *tuéna*, en la lengua pastusa oriental significa el ave «Dios te da».

Tuques: en encabellado: *tu*: toño; *que*: pueblo; *eta*: gente; *toquereta*: el pueblo de gente fogosa; o el pueblo destruido por el fuego. — Es una ciudad colombiana en el Departamento de Nariño. — También el pueblo de *tuano*.

Huáquer o *Huaca*. Es una población ecuatoriana en la Provincia del Carchi. En las lenguas pastucano significa: el pueblo malo, el pueblo molesto por el espíritu malo.

Tulcanquer: la ciudad ecuatoriana de Tulcan, capital de la P. del Carchi. En lengua chicha. *Tulcaín* significa *yerno*. *Tulcanquer*: el pueblo o Cacicazgo del yerno. En *paes*—*correguajé*: — encabellado: el descaño o residencia del Padre o Jefe de la nación; *Tula*: residencia; *cangué*: padre, jefe; *quer*: pueblo, tribu, nación.

Tucuanquer, población de la Provincia del Carchi. — En encabellado: *paes*: la residencia del Jefe malo de la tribu. *Yacne*: malo, dañino; *cangué*: jefe; *quer*: pueblo, tribu, nación.

qué para allá. Los hombres están enloquecidos, mientras que... (las palabras que siguen son absolutamente indecifrables). Un grupo de hombres se ha congregado en derredor de un sacerdote, quien dirige algunas oraciones desde el puente del jardín de cubierta...

El resto del papel está sobradamente estropeado por el agua del mar para que pueda leerse en él una palabra más. La fotografía ha sufrido igualmente muy grandes desperfectos. Ahora bien, el «Titanic» se hundió el día 15 de abril de 1912; llevaba a bordo en aquella ocasión 3.150 pasajeros y tripulantes, de los cuales desaparecieron 1.635. La botella, si hemos de creer en su autenticidad, ha estado navegando por el océano durante diez y seis años!

Quaiquer: río en el Departamento Nariño del Sur de Colombia. En *encabellado* y *paes*: el río que causa males al pueblo.

Pupusquer: río afincado del Quaker. En *paes*: *correguajé*—*tuano*: el río lechoso.

Mayasquer: el criadero de *guacamayos*; los cerros semejantes al *guacamayo*, en *paes*—*encabellado*. San montes al O. de Tulcan.

Ohunquer: río afincado del Aguariño. En *paes*—*correguajé*: el padre de los ríos o el cabeza de los ríos de esta tierra. En efecto, el río Ohunquer es el que recorre mayor distancia y forma el verdadero roiguen del Aguariño. Como se nota, en *paes* *quer*: significa río, en *paes*, también situación, posición.

Final en les.

La palabra o voz *les*, de origen chicha, en *paes* significa *cerro*, *loma*; así como en chicha *les* significa *madera*, *bosque*.

Les: cerro y población al sur de Colombia; *les* cerro y plaza en San José de Minas (Ecuador).

Ipiales: población del sur de Colombia. En *paes*—*encabellado*: el cerro que arroja humo.

Pupiales: pueblo al sur de Colombia. En *paes*—*encabellado*: el cerro que arroja humo blanco; *poos*: blanco, *pio*: humo.

Males: población al sur de Colombia. En *paes*—*encabellado*: el cerro del *guacamayo*.

Otros nombres

Gualtar: río en el Estado o Departamento de Nariño, al sur de Colombia. En *encabellado* significa: hueso de animal, o también: el *tarico* preimplantado.

Puntal—es: población ecuatoriana de la provincia del Carchi. En *paes*: el cerro asentado.

Cuanamal: en *paes*—*colorado*: *gusa*—*malva*: el templo, *chazón* del diablo; *chazones* del diablo. Es el sitio prehistórico, situado en una hora exacta al antiguo *Tusa* ahora San Gabriel, en la Provincia del Carchi. Se han encontrado en Cuanamal restos de varios chazones, entre ellos uno ma-

por que talas.
Guaspad: W, una *hondada* y *lomas*, al sur de *Cambal*, en *Colombia*. En *paes* significa: *el descaño*, *la interrumpido*; *guas*: *puer*; también *guas* *puer*: el caserío asentado o arruinado.

En *Guaspad* se verificó la batalla entre ecuatorianos y colombianos el 5 de Diciembre de 1863; triunfaron los colombianos debido a misteriosas combinaciones de *Jesús* *virginitas*.

Huachuca: es un sitio fronterizo en el sur de Colombia. En *chicha*: *huachu*: *surco*, *hileras*, *cala*; *huacho*: *huacho*; *cala*: *puñaco*; *huacho*: *hileras* de *puñaco*. En *encabellado*: *coa*—*choa*—*cala*: la tierra de *porros* o comedores de *carne cruda* *humana*.

Chantalá: es un sitio fronterizo en el sur de Colombia. — En *paes*—*ataca* *miñ*: *chang*—*agujillo*, *afilado*; *talá*: *blanco*; *chantalá*: el *pio* *cerado*. En *paes* *chicha*: *chango* *taglá*: *olla quebrada*.

Pun: es un pueblo actual en la región de *Sacumbias*. En *paes*: *puñ*: *asiento*, *descaño*; en *chicha*: *puñ*: *día*, *claridad*.

Tusa es el actual San Gabriel, Cabeceza del Cantón Montafar. En *paes*—*encabellado*: *Tusa*—*sal*: el *Jefe* *energico*, *fogoso*. En *chicha*: *tusa*: *hilo*, *tembladera*.

Chiles: el volcán limitrofo entre Colombia y el Ecuador. En *paes*: *chili*: *fuerte*, *tiempo*; *Y* así es el volcán tanto por las nevazones como por las erupciones que ha hecho antiguamente.

Chillazon. — Es un ramal de la cordillera andina occidental que viene desde el *Chiles*. En *paes*: *Chilli*—*taza*: la raíz del fuerte, la raíz del *Chiles*. Los *paeses* aplicaron la voz *chili*: *fuerte*, *tiempo*, no solo a las cosas finas como los cerros y los ríos, sino a lugares de vivienda y a las personas, como *cur* *lidad*.

Carchi. — Nombre del río límite entre Colombia y el Ecuador, y de la provincia del Carchi. — En *paes*: *Carch*: *quer*; *quer*: río; *chili*: *fuerte*, *impetuoso*; *Carchi*: el río fuerte.

(Continuación)

Al lector

Suscribese a este diario, así contribuirá a la difusión de la buena prensa.

SUSCRIBASE Ud. a este periódico, así contribuirá a la difusión de la buena prensa, y a la defensa de los intereses patrios y del orden social cristiano.

Contestación a la carta de

Petronio por el señor Manuel Sotomayor Luna

Vicidirector del Partido Conservador

Quito, 18 de diciembre de 1928.

Señor doctor don Pío Jaramillo Alvarado. Su casa.

Muy apreciado señor y amigo:

A eso no seré a explicarme bien en mi carta del 14, que Ud. contesta bondadosamente esta mañana, y con tal motivo, me permito insistir en a punto para nosotros importante.

Las palabras de la carta del señor Jijón no se refieren solamente a la cuestión económica del programa juliano, sino también y a bre todo al aspecto moral y político de su programa.

Para el señor Jijón como para la mayor parte de los ecuatorianos, la Revolución del 9 de Julio era el regreso de la política ecuatoriana al orden, la libertad y la justicia, y por eso la aplaudieron. Más, en la práctica, tras breves días de sinceridad y otra de vacilación, prescindió el viejo criterio partidista que llevó al sufrimiento a la Revolución, y lo que se creyó al principio renovación moral y política, apareció luego como simple motín militar.

A esa infidelidad a la palabra empeñada por la joven oficialidad militar y la Primera Junta de Gobierno, a esa indiferencia a la gloria que se solicitaron un día, llama estración el señor Jijón. Estración: traición a los principios proclamados en documentos que constan en el proceso, traición a la República burlada de cruel manera, traición al mismo Ejército que no convalecerá fácilmente.

De la carta de Ud. se desprende que el Ejército debe ser «brazo ejecutor de un programa político de una minoría libertaria» y yo me permito llamar la atención de Ud. hacia el peligro y el error que tal concepto entraña, error y peligro del que no solamente serían víctimas los ciudadanos, sino la Nación misma. Si Ud. acepta que el Ejército sea «brazo ejecutor» de un programa político, acepta Ud. la libertad y el derecho de ese Ejército a entregar o quitar el ejercicio del poder a una u otra fracción de un partido, a uno u otro partido existente en la República. Arbitro supremo de los destinos del país, expuesto siempre a quebrantos y errores de tremendas consecuencias,

de un Ejército a sí mismo el Ejército sería el depósito que frente al país, el origen de mil infatuaciones nacionales, el elemento divisor entre ciudadanos, que habría que dominar y reducir en lucha interminable y dolorosa. I Ud. no puede querer tan grave daño para el país que Ud., y todos los ecuatorianos amamos con pasión. Antes, por el contrario, el regreso del Ejército a sus labores profesionales ejemplares a la política debe ser común programa para todos los partidos.

¡No teme Ud. dar por origen de su poner la fuerza que se gasta o cambia de mano! Decía alguien al señor doctor O'Górdova, poco antes de su elevación a la Presidencia de la República; y meses después el Presidente caído perseguido por los que le elevaron al Poder.

El país está expuesto siempre a esta clase de incidentes, a este desorden permanente mientras se crea que la fuerza es fuente de poder, mientras no se reconozca a la vez al pueblo el derecho de señalar los depositarios de la autoridad pública, sin que esa designación signifique humillaciones para los que no fueron señalados. El triunfo de la fuerza divide el país en vencedores y vencidos, ocasiona resistencias, aspiraciones y rencores que lo perjudican grandemente; la aplicación del derecho, la realización de los principios democráticos, tal como los proclamamos todos, de la preeminencia a los unos sin excluir ni humillar a los otros. Es la principal aplicación de esos principios, la realización de esos derechos, esa tranquilidad en el orden, lo que buscamos y buscamos siempre lo conserva, con la esperanza de ver a nuestro lado algún día a los liberales convencidos y de recta intención, sea por que cambiaron de ideas; sea porque sin cambiarse, desearon con nosotros la libertad en la justicia el progreso en el orden, el respeto mutuo en todas las relaciones humanas.

No creo que la lealtad a un partido político pueda ir hasta el sacrificio de intereses superiores, antes bien creo que esa lealtad está limitada, aconsejada por los intereses de la República, y que cabe dentro de la más estricta honradez política la rectificación del camino cuando se lo cree errado. Un año antes de



La Pasta Dentífica Waite's

ANTI-PY-O

conserva el brillo natural de sus dientes, «avanza» por el proceso de «emulsificación», la película viscosa y amarillenta que se forma en ellos.

La Pasta Dentífica Waite's debido a sus ingredientes científicamente combinados, conserva la cavidad bucal 80 q/o aseptica por mas de una hora despues de haberse emplea. Es el mejor en la limpieza de la boca. Siendo su base ANTISEPTICA evita la PIORREA y previene la carie de los dientes. Compre un tubo y consulte con su Dentista.

DE VENTA EN TODAS PARTES

morir el señor doctor don Ocho M. Torres y Borgoño me manifestaba la amarga desilusión que la labor política liberal había puesto en su corazón, las escasas esperanzas que tenía en un cambio favorable a los intereses nacionales, mientras ejerciera el poder al lado liberal, su resolución de trabajar en otra forma si Dios lo volvía la salud.

¿Sería traición un cambio honrado, resultado de la observación de los hechos, de una larga experiencia?

¡No es propio de la inteligencia humana elevar el pensamiento, analizar los principios en sí y en su aplicación práctica, en derrocarlo a la fealdad de su puño? ¿No es darle ese derecho al pensamiento (no es acaso quitarle toda libertad y toda grandez?

Por lo demás, deso también que el partido que Ud. defiende con su pluma está compuesto de hombres que merezcan su sincera estimación: si tal cosa ocurre todos ganaremos con ello.

Desearo a Ud. todo bien, quedo como siempre, su leal servidor y buen amigo.

M. Sotomayor Luna.

Social

GRADOS: Antier rindió, ante el Tribunal respectivo, el grado práctico, previo al título de farmacéutico, nuestro muy apreciado amigo y compañero Sr. Don Humberto Bustos L. obteniendo mercedemente la más alta calificación. Reciba el digno amigo y aprovechado universitario nuestras efusivas felicitaciones y nuestros votos para que corra en sus estudios, con igual locimiento, en el Grado de Incorporación. Dados sus honrosos antecedentes de vida universitaria y a su vez trabajo práctico, estamos convencidos, que el Sr. Bustos, al azar de un cumplido éxito en su carrera profesional.

El Sr. Agustín Guarderas dió ante el, grado práctico, previo al título de Farmacéutico, obteniendo muy buena calificación. Lo felicitamos.

Con calificación sobresaliente, obtuvo el grado de Licenciado en Medicina el Sr. Carlos Andrade Marín. Reciba nuestras felicitaciones.

MATHIMONIOS: Antier verificase el matrimonio del Sr. Luis Huerta Gutierrez con la distinguida Señorita María Teresa León Sarasti. Felicitamos a los novios

socialmente, la Reverenda Madre Cornelia Rogier, digna y apreciada superiora del Colegio de los Sagrados Corazones de esta ciudad. Con ocasión de esta fausta fecha, las diferentes secciones de aquel notable plantel de educación católica de la mujer, presentarán a su muy amada superiora, por medio de múltiples homenajes y festejos, el tributo de su profunda simpatía y respeto.

Las señoritas alumnas del Colegio efrecerán, mañana por la tarde, una hermosa y atrayente velada, con números selectos y variados de literatura y arte dramático y musical. A continuación de estas líneas publicamos el programa.

El Derecho, una sus felicitaciones a las que, como un tributo de justicia al mérito y a la infatigable y notable labor educativa y deseamos bienestar cumplido en su nuevo estado.

Próximamente, según las partes enviadas, se verificará el matrimonio del Sr. José Luis Rosado con la Señorita Rosa Elvira Hidalgo.

En la tarde ha contraído matrimonio el Sr. Gonzalo Pasquel Z con la Señorita Isabel Alarcón Pasquel; los novios pertenecen a la buena sociedad limba barba y han sido muy cumplimentados con motivo de su enlace. Felicitamos a la simpatía y gentil pareja.

Merecido homenaje

Meñana celebra su día onomástico, la Reverenda Madre Cornelia Rogier, digna y apreciada superiora del Colegio de los Sagrados Corazones de esta ciudad. Con ocasión de esta fausta fecha, las diferentes secciones de aquel notable plantel de educación católica de la mujer, presentarán a su muy amada superiora, por medio de múltiples homenajes y festejos, el tributo de su profunda simpatía y respeto.

Las señoritas alumnas del Colegio efrecerán, mañana por la tarde, una hermosa y atrayente velada, con números selectos y variados de literatura y arte dramático y musical. A continuación de estas líneas publicamos el programa.

El Derecho, una sus felicitaciones a las que, como un tributo de justicia al mérito y a la infatigable y notable labor educativa y deseamos bienestar cumplido en su nuevo estado.

Próximamente, según las partes enviadas, se verificará el matrimonio del Sr. José Luis Rosado con la Señorita Rosa Elvira Hidalgo.

En la tarde ha contraído matrimonio el Sr. Gonzalo Pasquel Z con la Señorita Isabel Alarcón Pasquel; los novios pertenecen a la buena sociedad limba barba y han sido muy cumplimentados con motivo de su enlace. Felicitamos a la simpatía y gentil pareja.

Continúa en el mismo estado el señor don Luis Anibal Mora.

Esta enfermo el señor doctor Alfonso M. Suárez Descomóse pronta y completa mejoría.

Guarda como el señor Ezequiel Granizo Ribadeneira Quiéira Dios que restablezca pronto su quebrantada salud.

Ha obtenido mejoría nuestro considerado amigo Pbro. José Miguel Flor, digno párroco de San Roque de esta ciudad. No sea legremos.

Se encuentra algo mejorado el señor doctor Carlos M. No.

Está de cuidado la señora Rebeca de Pesantes. El señor José S. Paredes continúa en el mismo estado.

En el Angel (Oarch) se encuentran convalecientes de prolongada y grave enfermedad, nuestros estimados correligionarios señores Manuel y Segundo Mier.

El señor José Ramírez ha obtenido alguna mejoría.

Esta mejorada la señora doña Elena Moscoso de Encudero.

cional y como Superiora, recibirá, de las alumnas y de nuestra buena sociedad la Rvda. Madre Cornelia Rogier en esta festividad de filial adhesión y noble gratitud.

Programa

Qué en homenaje de profundo respeto y filial gratitud, dedican a su muy amada y respetabilísima Superiora, las alumnas del Colegio de los Sagrados Corazones.

1o. Montford. — La feta des oisieux.—Sra. Olemencia y Aida Isch.

2o. Discurso de felicitación.—Sra. Bastrá Guarderas.

3o. Chaminade. — Arabesco.—Sra. María Romero.

4o. Viaje al planeta Marte.—Sinete por los niños.

5o. Chaminade.—Intermede.—Sras. Mercedes V. Cueva y María Trueta.

6o. Bienvenida.—Poeta.—Sra. Luz María Lora.

7o. CUADRO ESTETICO. 8o. Loveliness, poesía en Inglés.—Sra. Matilde Cabrera de Vaca.

9o. Lange. Jour d'allégresse.—Niñita Françoise Marboud.

10. La salut de la Patrie.—Sras. Hourista Paritu de la Barriere, Ana María Edwards, E. Ancoles Martindal y Lau a Ovarillos G.

11. Lange.—Faded Elywara.—Sra. Isabel Chiriboga.

12. Rubinstein.—Barcarola.—Sra. Mercedes Dávila.

13. SANTA FILOMENA ACTO PRIMERO

Drama en 3 actos. 14 Lams.—Como lo roe.—Oante.—Sra. Mercedes B. Cueva.

15. Danza de las Hadad, por un grupo de niñas. 16 Hopin.—Polones a 4 manos.—Sras. María Luisa y Mercedes Dávila.

17. Albaniz.—Grandda.—Sra. Mercedes V. Cueva.

ACTO SEGUNDO

18. Gieg.—Serenata en mi menor.—Sra. Juha Ortiz.

19. AMAPOLAS.—Poeta.—Sra. Avolina B. irero.

20. Rubinstein.—Melodía.—Sra. María Luisa Dávila.

ACTO TERCERO

21. Hoffmann.—Grand Marcha a 6 manos.—Sras. Magdalena Serrano, María Trueta y Mercedes V. Cueva.